CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:12

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N° 11047

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

**CONSIDERANDO:**

**Que, la ciudad de Jauja,** está ubicada en el hermoso Valle del Mantaro. Antes de la llegada de los Incas, las etnias de los Xauxas y Wankas reinaban en todo el valle, después de su conquista los Incas establecen, la Llacta Hatun Xauxa en el actual distrito de Sausa; unos de los pueblos más importantes del poder político, administrativo, religioso y económico del Tawantinsuyu.

**Que, la ciudad de Jauja,** es una de las primeras ciudades fundadas por los conquistadores españoles que llegaron al Perú, fue Francisco Pizarro quien eligió el lugar atraído por la belleza de la zona, que un 25 de abril de 1534 fundó la ciudad de Santa Fe de Hatun Xauxa, como la primera Capital de la Gobernación del Virreinato de Nueva Castilla.

**Que, la ciudad de Jauja,** ofrece a los turistas nacionales y extranjeros diversos monumentos históricos como: la Iglesia Matriz Santa Fe de Jauja que data de 1566, donde se puede apreciar hermosos retablos coloniales de estilo Barroco, Churrigueresco y Rococó, tallados de fina madera; la Capilla de Cristo Pobre, de estilo Gótico y una de las arquitecturas más impactantes de la ciudad; y sus casonas coloniales que se mantienen en pie, a pesar del paso de los años.

**Que, la ciudad de Jauja,** tiene entre sus principales festividades a la Tunantada, que, con la magia de sus máscaras y caretas, y la poesía plasmada en cada uno, los pasos de sus personajes, van tejiendo la unidad de su mundo mestizo, sin clases ni razas y en plena armonía con la naturaleza. La Primera Capital avanza con alegría y gozo a celebrar sus próximos 500 años de fundación española, con el esfuerzo y trabajo mancomunado de su población y el aporte de cada uno de sus distritos, manteniendo en alto el legado de sus ancestros y forjando su propia identidad.

**POR LAS RAZONES EXPUESTAS:**
El Congreso de la República

**ACUERDA:**

**PRIMERO. –** Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Ciudad de Jauja, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 25 de abril de 2024 el 490. aniversario de fundación española.

**SEGUNDO. -** Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de Jauja, Sr. Ángel Moisés Huamán Mucha y por su intermedio a todos los alcaldes distritales, autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 23 de abril del 2024.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/04/2024 11:01:24-0500